



**FISCALÍA EUROPEA
MADRID**

Teléfono: 91.111.97.73
91.114.97.74/ 91.111.97.72/ 91.111.97.74/

Fax: 91.111.93.81

Calle Luis Cabrera número 9 - 28002- Madrid

FEU PROCEDIMIENTO FISCALÍA EUROPEA 0000069/2022

N.I.G.:28079 92 2 2022 0000009

CMS: R.733/22

Débito: FRAUDE DE SUBVENCIONES

Denunciante: ALPENSO SORIANO SÁNCHEZ CAPUCHINO

DECRETO

En MADRID, a quince de julio de dos mil veintidós.

Atendido el estado de las presentes actuaciones, y de acuerdo a la información hasta el momento obrante en las mismas, al objeto de determinar si los gastos derivados de los hechos objeto de denuncia pudieran haberse beneficiado de financiación con cargo a los Fondos Estructurales y de Inversión Europeas, o cuales quiera otros Fondos Europeos que resulten de aplicación, **procede solicitar información sobre si alguno de los contratos denunciados ha sido financiado, total o parcialmente, con fondos de la Unión Europea.**

La referida solicitud de información se referirá por el momento a los siguientes expedientes de contratación, tal y como constan identificados por el denunciante:

- A) Contrato adjudicado a la empresa BEE DIGITAL (Páginas Amarillas Soluciones Digitales) referido a su habilitación como Agente Habilitador Adherido del programa KIT DIGITAL relacionado con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Revisado por: MARÍA ROSARIO RISP
16/07/2022
15:07:02 1440
Módulo

Revisado por: OLGA MORALES BOLA
15/07/2022 15:03
Módulo



B) Contratos adjudicados a la empresa SOLUCIONES DE GESTIÓN (CIF B-50760123), siendo los siguientes:

a. Expediente M/019/20 adjudicado por la Presidencia del Organismo Público Puertos del Estado, del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el 21 de marzo de 2020 para la adquisición de mascarillas por un precio total de 24.200.000 euros.

b. Expediente 2.20/04110.0055, suministro de mascarillas FFP2 adjudicado por ADIF el 27 de marzo de 2020 para la adquisición de 5 millones de mascarillas por un valor total de 12.500.000 euros.

c. Expediente 20V019 adjudicado el 20 de abril de 2020 por la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior por un valor de 3.479.355 para la adquisición de material de protección para el personal de la Secretaría de Estado.

C) Contrato adjudicado a la empresa HYPERIN GRUPO EMPRESARIAL (expediente 202009PJ0020) el 25 de marzo de 2020, por la Secretaría de Estado de Sanidad, para la adquisición de 144 respiradores por valor de 3.310.000 euros.

Debiendo dirigirse la solicitud de información, a través del correspondiente oficio adjuntando copia del presente decreto, a fin de que sea contestado sin dilación, a:

- Subdirección General de Gestión del Fondo Europeo de Desarrollo Regional -FEDER- (Dirección General de Fondos Europeos, Ministerio de Hacienda y Función Pública).
- Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE, Ministerio de Trabajo y Economía Social).

Los Fiscales Europeos Delegados.

Olga Muñoz Mota

Pablo Ruiz Gutiérrez

La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disposición de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.
Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.